

6. Formación de las familias y fecundidad en la zona centroamericana de México

Julieta Quilodrán¹

Julieta Pérez Amador

Elsa Pérez Paredes

Introducción

Si uno consulta cualquier publicación de Naciones Unidas con información por regiones, a México se le clasifica como parte de la región de América Central y del Caribe. Desde este punto de vista México formaría parte, como país, de la zona central del continente americano. Sin embargo, dado que al interior del país subsisten grandes diferencias regionales, optamos por circunscribir nuestro análisis a un grupo de estados que estimamos tienen características más homogéneas no sólo entre sí, sino también, con respecto a las de los otros países que conforman la región centroamericana cuya población constituye el objeto de estudio de la presente reunión.

El primer parámetro que utilizamos para justificar el universo elegido deriva de la geografía física. De acuerdo a las clasificaciones de esta disciplina, Centroamérica limita al norte con el Istmo de Tehuantepec y en México abarca la parte sur del estado de Oaxaca, los estados de Chiapas y Tabasco así como los de Campeche, Yucatán y Quintana Roo en la península de Yucatán. Dicho de otra manera, cubre la franja sudoccidental y sureste del país, aquella que limita al sur con Guatemala y con Belice (*Mapa 1*). Un segundo factor que tomamos en consideración fue el origen maya de gran parte de la población de estos estados, así como la persistencia en el uso de esta lengua en la región. Con excepción de Tabasco y Campeche, en todos los demás estados al menos el 20% de la

¹ Profesor-investigador, El Colegio de México, Camino al Ajusco 20-01000 México D.F, México. E-mail: Jquilo@colmex.mx.

población habla alguna lengua indígena². Cabe señalar por otra parte, que el maya constituye la segunda lengua indígena más hablada en México después del náhuatl y en la región que estamos considerando, una de cada tres personas habla maya y español, o solamente maya.

En contraste con las características recién mencionadas, que otorgan cierto común denominador a los habitantes de la región entre sí, y a éstos con los de los demás países de Centroamérica, existen otras que más bien los diferencian. Así por ejemplo, Chiapas es la entidad más rezagada del país, tanto en lo que respecta a su desarrollo económico, como a su dinámica demográfica. Mientras gran parte del país se encuentra en una etapa medianamente avanzada de su transición demográfica, en dicho estado subsisten altos niveles de mortalidad y fecundidad así como, un régimen de nupcialidad bastante distante del resto de los estados³. Por otro lado, tenemos a Campeche y Tabasco donde se ubica el grueso de la industria petrolera del país y a Quintana Roo donde dominan polos turísticos de desarrollo relativamente reciente (últimos veinticinco años).

Las características antes mencionadas y algunos otros antecedentes derivados del análisis de encuestas pasadas, sobre todo con referencia a la fecundidad y la nupcialidad (Quilodrán, 1983, 1991), estimulan nuestro interés por profundizar el estudio de dichos fenómenos en esta región tan particular de nuestro país. Nuestro objetivo central es el análisis de la formación de las uniones y de la descendencia de las mujeres residentes en los estados anteriormente señalados y que forman parte de la región centroamericana de México, misma que denominaremos de aquí en adelante “México-centroamericana”.

Como fuente principal de información utilizaremos la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica levantada en México en 1997 (ENADID 97). Independientemente de actualizar los datos ya existentes sobre fecundidad y nupcialidad, una ventaja de esta encuesta es que tiene representatividad a nivel estatal. Esto significa que podemos analizar la zona “México-Centroamericana” estado por estado o como un todo; con excepción del estado de Oaxaca, ya que solamente la parte de su territorio que se ubica al sur del Istmo de Tehuantepec pertenece a esta región. Dado que los datos disponibles en la encuesta no son representativos a un nivel inferior al estatal, optamos por excluir la parte perteneciente a dicho estado. De

² Proporción de población que habla lengua indígena en cada estado: 40% en Yucatán; 37% en Oaxaca, 26% en Quintana Roo, 21% en Chiapas, 16% en Campeche y 3.4% en Tabasco. Fuera de la región solamente los siguientes estados superan el 10% de personas que hablan alguna lengua indígena en el país: Hidalgo 18%, Guerrero 13%, Puebla 11% y Veracruz 10% (Censo de Población 1995).

³ Dicho patrón se caracteriza por una edad temprana a la primera unión, además de una elevada proporción de mujeres en unión libre, así como, en uniones disueltas y en nuevas nupcias (Quilodrán, 1991)

este modo, el conjunto estudiado quedó finalmente compuesto por los estados de: Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

El trabajo postula que, a pesar de su continuidad geográfica y cultural, o al menos del origen étnico común de gran parte de su población, la región estudiada es heterogénea desde el punto de vista socioeconómico, debido a que los estados que la conforman se han desarrollado a distintos ritmos, y por lo tanto cuentan con distintos niveles de marginalidad. Lo anterior ha provocado a su vez, corrientes migratorias diferenciales por estados que han marcado tanto las estructuras por edad de sus poblaciones como la dinámica de formación de las familias y su descendencia.

En una primera etapa del trabajo se busca enmarcar la realidad de la región estudiada en el contexto nacional, así como, establecer que tan homogéneos son los estados que la conforman. Para este efecto, se utiliza la información disponible en censos y encuestas, así como, los indicadores obtenidos con base en estas fuentes. Posteriormente, se analizan las características socioeconómicas y las pautas migratorias de las mujeres -—15-54 años— entrevistadas en la ENADID 97 y pertenecientes a los estados seleccionados. En esta encuesta se formularon una serie de preguntas sobre el tema de la migración que nos permiten analizar los flujos interregionales y aquellos que involucran a estados fuera de la región. En los dos apartados siguientes se desarrollan los temas centrales del trabajo relacionados: 1) con el ritmo de ingreso en uniones, la intensidad del fenómeno primera unión, la estabilidad y los tipos de uniones predominantes; 2) las probabilidades de agrandamiento de las familias para las generaciones mayores y por lo mismo, que han concluido la formación de su descendencia.

1. Características socioeconómicas de la región

La región México-Centroamericana fue durante mucho tiempo un territorio habitado exclusivamente por población de origen maya. La influencia maya ha persistido hasta nuestros días y se expresa básicamente en la proporción de población que habla lengua indígena en la región. Esta característica que se deriva de la pregunta formulada a la población de 5 años y más en el Censo con respecto a hablar una lengua indígena y/o español, es la única información que nos permite acercarnos a la pertenencia de las personas a ciertos grupos étnicos. Sin embargo, es probable que muchos rasgos de la cultura maya persistan entre la población aun cuando se haya perdido el dominio de la lengua.

La información existente hasta la fecha sobre la dinámica demográfica de la zona, como se mencionó con anterioridad, revela la existencia de niveles comparativamente altos de fecundidad y mortalidad; una

nupcialidad relativamente temprana y abundante en uniones no legales; así como, corrientes migratorias que han causado cambios significativos en el perfil de estas poblaciones en los últimos treinta años (Pérez P.1999; Quilodrán 1983,1989 y 1991). Estas características no son sin embargo, uniformes a través de la región. El impulso de actividades extractivas en algunos estados como Tabasco y Campeche y la creación de polos turísticos en Quintana Roo y Yucatán (Cancún, Cozumel, Mérida) habrían contribuido al desarrollo de la región pero de manera desigual.

Para dar cuenta de estas diferencias hemos acudido en primer lugar, a clasificar las entidades según su “grado de marginación”⁴ (*Cuadro 1*). Así tenemos que los diferentes estados presentan también distintos niveles de marginación. En 1970 de los cinco estados dos contaban con niveles *altos*: Campeche y Yucatán; mientras Chiapas, Quintana Roo y Tabasco tenían niveles *muy altos*. En cambio, en 1995 la situación se tornó diferente. Tabasco se ubicó en un nivel *alto* en lugar de uno *muy alto*. Por su parte, Quintana Roo fue el estado que más avanzó al transitar de un nivel *muy alto* de marginación a un nivel *medio*, mientras Chiapas permaneció a la zaga con un nivel *muy alto*.

Al cambiar los rangos de marginación, la situación de los estados de la región ha variado también en cuanto al lugar de marginación que ocupan en nacionalmente. Por un lado se encuentran Quintana Roo y Tabasco, los cuales mejoraron su situación al pasar de ocupar el séptimo y cuarto lugar nacional en 1970 a ocupar para 1995, el 18 y el 10 respectivamente. Por su lado, en Campeche, Chiapas y Yucatán la situación fue a la inversa, ya que de ocupar lugares superiores al décimo en 1970, en 1995 ocuparon las posiciones 8, 1 y 6 respectivamente. Sin embargo, puede considerarse que la región mejoró sus condiciones socioeconómicas en el transcurso de los últimos 20 años, aún cuando sus posiciones de marginalidad en el contexto nacional hayan subido.

Ahora, analizando las características demográficas se observan avances considerables en el descenso de la mortalidad y la disminución de la fecundidad entre 1970 y 1995. La tasa bruta de mortalidad se reduce en Chiapas de 11.3 a 4.1, lo que significa una disminución de casi un tercio. En los demás estados, las tasas de mortalidad descienden alrededor de un 50%. Estos progresos se ven reflejados en el incremento de la esperanza de vida al nacimiento. En el año de 1970 Quintana Roo contaba con la mayor esperanza de vida de la región tanto en el caso de los hombres como de las mujeres —68.3 y 70.6 años respectivamente— y esto aún por encima del total nacional; en el otro extremo se encontraba Chiapas con

⁴ Los niveles de marginación son los propuestos por CONAPO (1999) y son resumen de las características más importantes de desarrollo, tales como alfabetismo, niveles de instrucción, servicios en las viviendas, entre otros.

una esperanza de vida de las mujeres casi 15 años menor que en Quintana Roo y de 10 años menos con respecto al total nacional. Veinticinco años más tarde, en 1995, Chiapas muestra la mayor de las ganancias en esperanza de vida: 16 años más entre los hombres y 20 años más entre las mujeres. Los estados de Campeche, Tabasco y Quintana Roo también aumentan sus esperanzas de vida para ambos sexos: entre 5 y 10 años entre los hombres y entre 11 y 15 entre las mujeres.

En cuanto a la fecundidad se observa un fuerte descenso en las tasas globales. Estas tasas disminuyeron alrededor de un 50% en los cinco estados considerados. No obstante, Chiapas continúa en 1995 presentando la tasa global de fecundidad más alta del país. En el resto de los estados, esta última tiene niveles similares al del total nacional.

Con respecto a la migración, se observa que mientras en 1970 la mayoría de los estados eran de expulsión —con excepción de Quintana Roo—, en 1995 Campeche, Quintana Roo y Tabasco presentan un saldo neto migratorio positivo, lo cual los convierte en estados de atracción. Cabe destacar que Quintana Roo y Campeche aumentaron considerablemente su saldo neto migratorio en el período 1970-1995; el primero pasó de -3% a 12% y el segundo 26.8% a 49.3%, es decir, un aumento de cinco veces para el primero y de cerca del doble para el último.

El ritmo de crecimiento demográfico de los estados de la región es también muy heterogéneo. Destaca en ellos el correspondiente a Quintana Roo cuyo ritmo de crecimiento poblacional es el mayor del país en ambos momentos en el tiempo: en el año de 1970 su tasa media de crecimiento anual era de 9.5%, casi tres veces más que la nacional; en 1995 ésta desciende a 6.5% pero aún sigue siendo tres veces mayor que la nacional. Con niveles de mortalidad y de fecundidad similares a los del conjunto del país, su alta tasa de crecimiento demográfico no puede derivarse sino de un alto crecimiento social.

Por último es importante señalar el peso de la población analizada en el contexto nacional. En su conjunto la población de la región México-Centroamericana representaba en el año de 1995 el 9.0% de la población total del país con 8.2 millones de habitantes. Dentro de ella destaca la de Chiapas, la cual representa por sí sola, casi el 4%; seguida de Tabasco y Yucatán que representan cada una alrededor del 2%; y por último, la de Campeche y Quintana Roo que no alcanzan el 1% cada una. La población femenina en edades reproductivas de la región es de 2.2 millones y representa el 8.5% de su similar nacional. Del mismo modo que la población total, Chiapas constituye alrededor del 4% de la población femenina en edades reproductivas del país, al tiempo que Quintana Roo representa menos del 1%.

2. Las mujeres entrevistadas

Al observar la *Gráfica 1*, en la cual representamos la distribución de las mujeres entrevistadas por estado de la región según grupo de edad, advertimos que su estructura por edad no es del todo similar. Chiapas y Tabasco son los estados que poseen la población femenina más joven de la región. En el caso de Chiapas esto se explicaría en parte, por la persistencia de niveles de fecundidad más elevados que en los otros estados (un hijo más en promedio) y en el caso de Tabasco, por una esperanza de vida de las mujeres comparativamente mayor. Por el contrario, Campeche y Yucatán cuentan con una población más envejecida con proporciones de mujeres entre 40 y 54 años que exceden a las de todos los demás estados.

Por último, Quintana Roo presenta la estructura por edades más irregular en el sentido de que la proporción de mujeres que pertenecen al grupo de edad 15-19 es menor que la del grupo de edad 20-34 años. Lo difícil en el caso de este estado, es distinguir que parte de estas proporciones corresponden al crecimiento natural y cuáles al efecto de atracción de población ejercido por el incremento de la actividad económica ligado a los desarrollos turísticos levantados en él. Ahora bien, la estructura regional de la población femenina no se ve afectada por estas irregularidades dado el gran peso que tiene la población del estado de Chiapas dentro del conjunto de población de la región.

Cuando nos acercamos a las características socioeconómicas de las entrevistadas (*Cuadro 2*) observamos que Chiapas presenta un claro rezago en lo relativo a los niveles de educación. En esta entidad la proporción de mujeres en edades reproductivas que saben leer y escribir es 15 puntos porcentuales menor que en Quintana Roo que es el estado más alfabetizado de la región (76.7 y 91.8% respectivamente). En cuanto a las proporciones de mujeres con secundaria y más la tendencia es la misma. En Quintana Roo el 60% de las mujeres entrevistadas alcanzó este nivel de instrucción, mientras en Chiapas no llega al 40% (37.6%) es decir, apenas una de cada tres mujeres ha ingresado a un curso de nivel secundario. Los estados de Campeche, Tabasco y Yucatán se ubican por su parte, en una posición intermedia con proporciones de mujeres con secundaria y más que fluctúan entre 48% en Yucatán y 52% en Tabasco.

La participación femenina 15-54 años en el mercado laboral es de 43.0% para el conjunto de la región, proporción superior a la registrada para el país que es de 35.1%⁵ Observando el comportamiento por estado tenemos que éste sigue el mismo patrón que la educación salvo que en esta ocasión es Yucatán quien encabeza la lista con 53.5% de mujeres que

⁵ INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1995.

participan en la actividad económica. Chiapas conserva el último lugar al igual que en el caso de la educación, con solamente 35.0% de mujeres que participan en el mercado laboral.

Cuando se toma en consideración el tipo de localidad de residencia de las mujeres no cabe duda que la región México-Centroamericana es una zona altamente rural en comparación con el conjunto del país⁶. Sin embargo, nuevamente aquí nos enfrentamos a una fuerte diversidad al interior de la región. Puede considerarse que Quintana Roo, Yucatán y Campeche son estados altamente urbanizados con proporciones de 85, 83 y 75% respectivamente. En el otro extremo están Chiapas con poco más de la mitad de su población en zonas urbanas y Tabasco con 58% de su población en esta misma situación.

Las características socioeconómicas de las mujeres entrevistadas que acabamos de analizar confirman, como era de esperar, aquellas observadas para el conjunto de la población de cada estado con datos de tipo censal. En los estados más marginados las mujeres poseen menos escolaridad y participan menos en la actividad económica. Por otra parte, pareciera ser que existe una relación muy estrecha entre el tipo de localidad de residencia y las características socioeconómicas antes mencionadas. Así tenemos en los extremos a Chiapas, que cuenta con el menor porcentaje de mujeres que habitan en localidades urbanas, menor porcentaje de mujeres alfabetizadas así como de mujeres con secundaria y más; mientras Quintana Roo, en el extremo opuesto, presenta la situación de un estado altamente urbano y escolarizado.

Como observamos al analizar las estructuras por edades de los estados de la región, una parte importante de ellas se explica por el crecimiento social, de aquí que, hayamos decidido profundizar en el tema de la migración. A este efecto, se acudió a la pregunta sobre la condición migratoria para estimar la proporción de población nativa e inmigrante en cada estado, desagregando, en el caso de los estados que conforman la región, aquel del cual provenían las inmigrantes. Cuando la inmigración se originaba en un estado ajeno a la región o en el extranjero se agrupó a las inmigrantes dentro de la categoría "otras regiones". Si nos atenemos a las proporciones que figuran en la columna de "nativas" del *Cuadro 3* observamos que Chiapas es el estado con menos movilidad de su población (89% de nativas) y Quintana Roo con la mayor, ya que solamente 28% de las mujeres entrevistadas eran originarias del estado. Entre estos dos extremos tenemos a Tabasco y Yucatán con proporciones de nativas cercanas al 80% y Campeche que denota una inmigración importante desde el momento que sólo el 65% de sus mujeres son nativas.

⁶ En el Censo General de Población de 1995, 73.5% de la población vivía en localidades urbanas o sea, en aglomeraciones mayores de 2.500 habitantes.

La pregunta obligada a estas alturas es de dónde provienen y qué intensidad adquieren los flujos de inmigrantes que llegan a cada uno de los estados de la región. Al momento de la entrevista —1997— una de cada cinco mujeres en edades reproductivas declaró haber cambiado alguna vez su lugar de residencia. De éstas, la mitad nació en alguno de los estados que componen la región; no obstante, solamente Campeche y Quintana Roo superan esta media regional con 63 y 67% de inmigrantes de la zona. En el caso de este último estado dos de cada tres mujeres inmigrantes llegan de Yucatán mientras que en Campeche la inmigración es más diversificada en cuanto a los estados de origen: 4 de cada 10 mujeres llegan de Tabasco, 2.4 de Chiapas y otras 2.4 de Yucatán. Cabe recordar que las aproximadamente 500 mil mujeres que declararon haber cambiado de residencia dentro de la región o haber llegado a ella desde el exterior —mitad y mitad— no se reparten uniformemente por entidad. El estado que más inmigrantes ha recibido, tanto en números absolutos como relativos, es Quintana Roo (más de 140 mil residentes no nacieron en esta entidad), siete personas de cada diez provenían de otros estados y de ellas cinco llegaron de su propia región, la México-Centroamericana.

En vista de la importancia de la inmigración de las entidades de Quintana Roo y Campeche consideramos importante analizar las diferencias en la estructura por edad que existe en ambas entidades considerando el status migratorio. En la *Gráfica 2* se puede observar que, para el caso de Campeche las mujeres nativas tienen una estructura por edad joven, mientras las inmigrantes de otras regiones cuentan con una estructura más envejecida. Quienes se movieron dentro de la región se ubican en una posición intermedia. En el caso de Quintana Roo las diferencias en la estructura por edad de las mujeres según su condición migratoria son más drásticas: la proporción de nativas de entre 15 y 19 es cuatro veces mayor que el de inmigrantes de otras regiones y casi tres veces más que el de inmigrantes interregionales. De este modo y al igual que en Campeche, la estructura por edad de la población nativa es considerablemente más joven que la de las migrantes.

El análisis de las características socioeconómicas, la estructura por edad y de migración de cada uno de los estados nos ha mostrado que los estados de Tabasco, Campeche y Yucatán presentan características muy semejantes y que por lo mismo, es posible reagruparlos. Esto significa que de aquí en adelante conduciremos los análisis a partir de tres subregiones: 1) **Quintana Roo** cuyas características principales son: poseer un grado de marginación *medio* en el contexto nacional con lo que se ubica como el mejor de la región México-Centroamericana; presentar los niveles de fecundidad y mortalidad más bajos de la región así como los flujos de inmigración más altos. 2) **Sureste** con un nivel de marginación *alto* y comportamientos intermedios en cada una de las variables demográficas: fecundidad, mortalidad y movilidad territorial. Conforman esta subregión

los estados de Campeche, Tabasco y Yucatán. 3) Finalmente, **Chiapas** con un grado de marginación *muy alto* (el más alto del país en 1995) y con los niveles de fecundidad y mortalidad más elevados de la región y de todo el país. A diferencia de los otros, este es un estado con muy poca movilidad de su población como se pudo apreciar desde que se analizaron los datos de los *Cuadros 1 y 3*.

3. Formación familiar: las uniones conyugales

3.1 Estructura por estado conyugal de las mujeres 15-49 años

Una primera aproximación a la estructura por estado conyugal nos muestra que la proporción de solteras fluctúa en torno al 28 por ciento con excepción de Quintana Roo, donde sólo es del 25%. Esta última proporción se acompaña en este mismo estado de una población unida (66%) y en uniones interrumpidas de manera voluntaria (7.7% de separadas y divorciadas) algo mayor que en los demás estados; por el contrario, la proporción de viudas es menor que en los otros (1.1%). Sin embargo, como su población es casi cinco veces menor que la de Chiapas y la del otro grupo de estados, su comportamiento pesa menos sobre el indicador correspondiente al conjunto de la región (*Cuadro 4*).

Ahora si observamos la *Gráfica 3* donde figura exclusivamente la distribución de la población unida según tipo de unión al momento de la encuesta, tenemos que Chiapas sigue siendo el estado más “diferente” de la región y del país. En efecto, Chiapas confirma lo que hemos observado en el pasado (Quilodrán 1989, 1991 y 1998) en el sentido de que las uniones legales no alcanzan en él más que el 59% del total de las uniones y de ellas solamente 1 de cada 3 es un matrimonio civil y religioso. Lo anterior es algo inusitado en el país e incluso, dentro de la región. En el conjunto de estados que hemos denominado del Sureste los matrimonios civiles y religiosos representan el doble de los de Chiapas y lo mismo sucede en Quintana Roo. Además, la relación entre éstos y los solamente civiles es 1.6 veces favorable a los civiles y religiosos; es decir, una situación inversa a la de Chiapas. Otra característica de este último estado es la abundancia de matrimonios no sancionados legalmente: 30.8% de uniones libres y 10.4% de matrimonios solamente religiosos⁷.

Si bien la unión libre y en menor medida, el matrimonio solamente religioso están presentes en todos los estados de México son relativamente pocos los que presentan proporciones de uniones libres que superan el

⁷ En México los registros civiles y religiosos se manejan en forma independiente, y no existe obligación por parte de la iglesia de enviar una comunicación al registro civil. Incluso si se llegara a hacer, no tendría tampoco validez.

15% correspondiente al conjunto del país y el 4% de matrimonios religiosos. La región analizada se distingue por situarse en todos los casos por encima de estas medias nacionales sobre todo en Chiapas: 32% de uniones libre y 9% de matrimonios solamente religiosos.

A partir del análisis efectuado puede afirmarse que la región se distingue por una presencia abundante de uniones libres con el estado de Chiapas a la cabeza. El patrón de uniones de este estado es muy peculiar porque no solamente la unión libre tiene una presencia importante, sino también el matrimonio religioso, las uniones legales son comparativamente pocas (59%) lo mismo que los matrimonios sancionados religiosamente (31%). En el resto de los estados los matrimonios que conllevan una formalización de tipo religioso además de la legal, representan entre 49% y el 53%; cifras de cualquier manera, bastante por debajo del 62% observado en el Censo de 1990 a nivel nacional. Es decir, una de las características predominante de la región México-Centroamericana vendría a ser su escaso apego a la institucionalización civil y religiosa de las uniones, en comparación con el resto del país.

3.2 Composición de la población femenina por estado conyugal y edad

En la *Gráfica 4* apreciamos no solamente la presencia diferencial de cada tipo de unión, lo cual ya comentamos en el punto anterior, sino también su evolución por edad en cada uno de los tres subgrupos de estados de la región. Lo primero que llama la atención a este efecto, es el hecho de que con excepción de Chiapas, la nupcialidad legal domina en todas las edades consideradas. Segundo, que los matrimonios civiles y religiosos además de ser predominantes, progresan a medida que las edades avanzan, en detrimento sobre todo de las uniones libres, las cuales son especialmente abundantes en las edades jóvenes. Por último, que los matrimonios solamente religiosos disminuyen con la edad, pero comparativamente menos que las uniones libres. Ahora bien, si los comportamientos frente a los tipos de uniones no se modifican a través de las generaciones⁸, tendríamos que más de la mitad de las mujeres en uniones “no legales” a los 15-19 años (uniones libres y matrimonios religiosos) se encontrarían en una legal en el grupo de edades 45-49 años.

3.3 Calendario de las uniones conyugales

Las edades promedio a la primera unión⁹ que figuran en el *Cuadro 5* fluctúan entre los 20.1 años en Chiapas y los 21.7 años en Quintana Roo.

⁸ Otras condiciones son que la mortalidad y la migración no sean tampoco diferenciales por tipo de unión.

⁹ Se trata de edades promedio para mujeres alguna vez unidas de 30 a 49 años de edad al momento de la entrevista.

La región Sureste se ubica por su parte, en una posición intermedia con 21 años. Cuando comparamos estas edades con las obtenidas 20 años antes con datos equiparables de la Encuesta Mexicana de Fecundidad (WFS, 1976) tenemos que las generaciones nacidas en los años cincuenta habrían retrasado su ingreso en uniones, con respecto a las generaciones nacidas en los años treinta, 1.4 años en Chiapas y 2.7 años en el Sureste¹⁰.

Lo que resulta inesperado es que las generaciones más jóvenes –1968-1972– que tienen apenas arriba de 25 años en el momento de la Encuesta, presenten proporciones acumuladas de uniones iguales (región Sureste) o algo superiores (Chiapas) a las generaciones nacidas 10 ó 20 años antes. ¿Se está dando acaso una reversión de la tendencia al alza de las edades al unirse en la región? o bien ¿una evolución hacia matrimonios más tempranos entre un grupo de mujeres y muy tardíos en otro grupo de modo que la edad promedio se incrementa de todas maneras?.

La proporción que parece mantenerse dentro de los rangos conocidos para el país es aquella de mujeres unidas en el grupo 45-49 años con excepción de Quintana Roo, donde la unión tendería a ser un fenómeno universal, probablemente por influencia de migraciones selectivas de personas casadas o unidas.

En resumen, puede decirse que las uniones en la región México-Centroamericana se celebran en promedio a los 21 años, o sea, más temprano que a nivel nacional¹¹, las uniones libres y los matrimonios sólo religiosos son más frecuentes y la intensidad de las uniones algo superior a las del país. Es poco probable, sin embargo, que las edades al unirse sigan postergándose.

4. Formación de la descendencia

La información manejada con anterioridad nos mostró que la tasa global de fecundidad disminuyó al menos a la mitad entre 1970 y 1995 incluso en Chiapas que fue donde varió menos. En esta sección queremos hacer un análisis más fino de la evolución de la fecundidad, por lo que presentaremos un estudio de las probabilidades de agrandamiento de familias (a_i). Este análisis lo conduciremos para las mujeres de las generaciones nacidas entre 1948 y 1967 que en el momento de la encuesta tenían entre 30 y 49 años. Con objeto de hacer comparaciones con poblaciones que estuvieran en un periodo de muy alta fecundidad, o bien

¹⁰ Estamos comprando Chiapas con la región Pacífico-Sur y Sureste (Tabasco, Campeche y Yucatán) con el Sureste de la WFS (Quilodrán, 1991).

¹¹ De acuerdo con los datos de la tabla de nupcialidad 1995 derivada del Censo de Población 1995, la edad promedio a la primera unión de las mujeres fue de 22.9 años.

en una etapa más avanzada de su transición demográfica, se incluyen por un lado, las series de probabilidades correspondientes al total de mujeres rurales del país pertenecientes a los grupos de generaciones 1920-1934 de la encuesta PECFAL-R de 1969-70 (Quilodrán, 1980); y por otro, las series de probabilidades obtenidas con datos de la misma ENADID 97 para el conjunto de mujeres del país y del Distrito Federal, que es el estado que reporta la fecundidad más baja de México.

Antes de presentar nuestro análisis consideramos necesario hacer dos consideraciones: primero, ya que los niveles de fecundidad en las poblaciones con un régimen de fecundidad natural dependen de la edad de la mujer y del tiempo de exposición al riesgo (Henry, 1972), consideramos, con el fin de controlar el efecto que tiene la duración de las uniones sobre el indicador utilizado, solamente a las mujeres que tuvieron su primera unión entre los 17 y los 21 años de edad¹². Segundo, que dentro del grupo analizado se encuentran algunas mujeres que aún no habían concluido su ciclo reproductivo en el momento de la encuesta, por lo cual las probabilidades de agrandamiento correspondientes a los órdenes superiores a 4 ó 5 hijos en las generaciones más jóvenes podrían estar en cierta medida subestimadas. Sin embargo, esto no debería afectar seriamente los resultados aquí presentados ya que, dadas las tendencias generales observadas, se esperaría que la mayor parte de las mujeres pertenecientes a las generaciones jóvenes tengan una descendencia menor que la de las mujeres de las generaciones precedentes.

En el *Diagrama de Lexis* presentado se aprecia que las mujeres de las generaciones 1948-1967 comenzaron su vida reproductiva entre principios de la década de los sesenta y los ochenta, por lo que se les puede considerar a la gran mayoría de ellas como pertenecientes a las generaciones transicionales¹³. Se puede advertir también que éstas mujeres iniciaron su ciclo reproductivo poco antes o simultáneamente con la puesta en marcha de los primeros programas de planificación familiar en la segunda mitad de los setenta. Estos programas brindaron por primera vez a las mujeres mexicanas, acceso a la información y uso de métodos que les permitieron regular voluntariamente su fecundidad.

La *Gráfica 5* contiene las series comparativas de probabilidades de agrandamiento de familias de mujeres rurales de la Encuesta PECFAL-R (1969-70) y de aquellas nacidas entre 1943 y 1967 interrogadas en la ENADID 97 y que se unieron entre los 17 y 21 años. Los valores prácticamente constantes de las a_i ¹⁴ del grupo de generaciones 1920-1934

¹² Este grupo de mujeres representa el 40% del total de mujeres entrevistadas.

¹³ Denominación dada al grupo de mujeres que iniciaron el proceso de descenso de la fecundidad en México, (Juárez y Quilodrán, 1990).

¹⁴ Ver Cuadro Anexo 2 para valores superiores de a_i .

para el país (zonas rurales) son característica de las poblaciones que no controlan sus nacimientos. Además el valor de a_0 refleja una situación en la cual la esterilidad es mínima. Por el contrario, las curvas cada vez más cóncavas de los grupos de generaciones más jóvenes de la ENADID 97 nos permiten afirmar que, tal como se esperaba, la práctica de la anticoncepción está cada vez más difundida en el país. De cualquier forma la llegada del segundo hijo (a_1) es similar cualquiera sea el grupo de generaciones. Para los órdenes inferiores a 3 hijos, se observa que, a medida que las cohortes son más jóvenes, las probabilidades de agrandamiento se reducen de manera pronunciada. Si se observan por ejemplo, las a_3 de los grupos de generaciones extremos 1948-1952 y 1963-1967 se percibe una diferencia de casi treinta puntos porcentuales entre una y otra. Esto es una clara muestra de como las generaciones más recientes regulan mejor su fecundidad que las generaciones mayores una vez que alcanzan cierta paridad. Cabe aclarar que hemos hecho la comparación con respecto a la probabilidad de tener un cuarto hijo para evitar las diferencias de exposición al riesgo entre los dos grupos de generaciones considerados.

Al comparar la región México-Centroamericana con el país, se observa que no existen diferencias considerables hasta la a_3 . Las diferencias se advierten en los órdenes superiores, siendo estas probabilidades más bajas en el nivel nacional. Cabe señalar que este comportamiento no es homogéneo en todas las generaciones: mientras que para los grupos de generaciones mayores los niveles fueron prácticamente los mismos hasta el orden tres, para las generaciones 1953-1962 las probabilidades de tener un quinto y sexto hijo son mayores en la región.

Cuando se analizan las a_i por grupos de generaciones en las subregiones en que se dividió la población objeto de estudio, se observa que los ritmos de cambio entre dichos grupos son diferentes. Si bien en todos los grupos de generaciones la probabilidad de tener un hijo es casi la misma, las mujeres de Quintana Roo presentan niveles más bajos. Esto significa que este estado ha avanzado más rápido que los demás en su transición hacia una baja fecundidad dentro de la región. Por otra parte, si observamos las probabilidades correspondientes a las mujeres de la generación 1963-1967 tenemos que en el Distrito Federal se produce un descenso drástico entre a_1 y a_3 . No obstante que la llegada del primer y segundo hijo tienen la misma probabilidad en Chiapas que en el Distrito Federal, aquella de tener al menos un cuarto hijo en Chiapas (a_3) es equivalente a la de tener al menos un tercer hijo en el Distrito Federal (a_2). En realidad la transición en el Distrito Federal se anticipó a la de los otros estados estudiados así como a la del país en su conjunto. Dicha transición es notoria desde las generaciones de más edad, situación que no ocurre con las mujeres de la región México-Centroamericana donde incluso, en las generaciones mayores la curva de las a_i es poco pronunciada. Asimismo,

se observa que las a_2 de todos los grupos de generaciones de las mujeres del Distrito Federal están por debajo del 75%, mientras que a nivel nacional y en la región estudiada, solamente el grupo de generaciones 1963-1967 alcanza este nivel.

El ritmo de descenso de la fecundidad ha sido más uniforme para las mujeres del sureste (Campeche, Tabasco y Yucatán). Las gráficas con sus probabilidades muestran que, al igual que en el total de la región, las disminuciones más pronunciadas de las a_i se observan en el grupo de generaciones más jóvenes aunque la tendencia al descenso puede advertirse desde el grupo de generaciones 1958-1962. En el caso de Chiapas hasta el orden tres de nacimientos, los grupos de generaciones de mayor edad presentan curvas muy similares; en realidad las diferencias vienen a manifestarse a partir de paridades mayores¹⁵.

Por otro lado, tenemos que Quintana Roo es la subregión que mostró el cambio más pronunciado entre generaciones. Mientras las generaciones más antiguas —1948-1952— no controlaban su descendencia, la forma de su curva es convexa, característica de las poblaciones donde no hay prácticas deliberadas para limitar el tamaño de la familia. En cambio las generaciones más jóvenes 1963-1977 presentan una curva con forma ya bastante cóncava con valores de a_1 y a_2 semejantes a los del D.F. y a_3 solo algo superior (17%). Cabe hacer notar que Quintana Roo tenía en el grupo de generaciones 1948-1952 las a_i más altas de la región, pero luego hace una transición muy rápida de su fecundidad hacia niveles más bajos.

Finalmente, puede afirmarse que hasta el cuarto hijo (a_3) las probabilidades son muy semejantes en todos los estados de la región. La tendencia más sostenida a la disminución de las a_i superiores a tres la presenta la región sureste con niveles algo inferiores a los nacionales.

5. Consideraciones finales

El análisis de la región México-Centroamericana nos ha mostrado que se trata de una zona más heterogénea de lo que habíamos supuesto en un inicio. El desarrollo, en un pasado reciente, de actividades económicas

¹⁵ Debe apuntarse que el uso de las probabilidades de agrandamiento de familia está sujeto a varias consideraciones, por ejemplo, que sólo se puede referir a grupos de mujeres que estén por terminar o que hayan concluido recientemente su periodo reproductivo, pues en los grupos de edades más jóvenes se presenta el efecto de la selectividad, ya que las mujeres que tuvieron hijos a edades muy jóvenes tienen una fecundidad mayor que la del promedio. También se debe tener en cuenta que en la encuesta sólo se toman datos de mujeres vivas, por lo que se supone que las que fallecieron hubieran tenido las mismas pautas reproductivas que las sobrevivientes.

relacionadas con la industria extractiva del petróleo en los estados de Campeche, así como del turismo en el estado de Quintana Roo, provocaron fuertes flujos migratorios al interior y hacia la zona, los cuales a su vez, han contribuido a su diferenciación interna. En Campeche una de cada tres mujeres entre los 15 y 54 años es inmigrante, mientras en Quintana Roo, esta relación se eleva a tres de cada cuatro mujeres. En realidad, Campeche ha recibido menos de la mitad de la inmigración (35.4%) que Quintana Roo (72.1%) aunque en los dos estados el 50% de ésta proviene de la propia región. Ahora bien, la mayoría de quienes se desplazan lo hacen de Yucatán a Quintana Roo y de Tabasco hacia Campeche que son, como lo hemos señalado, los dos polos de desarrollo más importantes de la región. De los estados restantes, Chiapas es el que se ubica en la posición equidistante con una población muy rural (51%) y que emigra poco (89% de mujeres nativas). Es decir, tenemos un estado como Chiapas cuya población se ha mantenido alejada de la influencia de población ajena a su región y tenemos otro, Quintana Roo cuya existencia responde prácticamente a la inmigración, es decir, a la atracción de población de otros estados de la región y del país. Esto era precisamente lo que se buscaba impulsar a través del desarrollo turístico y en gran medida, se logró. Los otros tres estados presentan características muy similares por lo que para facilitar el análisis fueron reagrupados.

En cuanto a la formación de las parejas conyugales, observamos comportamientos diferentes entre Chiapas y el resto de las subregiones. Este es un estado “original” dentro del patrón de nupcialidad de México. En él como en ninguna otra parte del país, el matrimonio legal es comparativamente menos frecuente, mientras que por el contrario, las uniones no legales —unión libre y matrimonio solamente religioso— alcanzan las proporciones más elevadas. Es también en él donde las mujeres se casan más temprano: en promedio un año antes que en la subregión Sureste y casi dos años antes que en Quintana Roo. Sin embargo, aún cuando Chiapas dista de las demás subregiones, es importante señalar que en la región analizada, tanto como conjunto, como por subregiones, las proporciones de uniones no sancionadas legalmente están por encima de la media nacional. Por lo tanto podría afirmarse que la región se distingue por su escaso apego a la institucionalización civil y religiosa de las uniones en comparación con el resto del país. Asimismo, las uniones en la región tienen un calendario más temprano y una intensidad mayor, en comparación con los niveles nacionales.

Por su parte, el análisis de la formación de la descendencia permite afirmar que el descenso de la fecundidad está cada vez más difundido en el país. Las curvas correspondientes a las probabilidades de agrandamiento de las familias (a_i) son cada vez más cóncavas lo que revela justamente, una fecundidad más baja en los grupos de generaciones más jóvenes de la ENADID 97. También se observó que las generaciones

más recientes regulan mejor su fecundidad que las generaciones mayores, una vez que alcanzan cierta paridad. El análisis por subregiones nos mostró que Quintana Roo posee los niveles más bajos de fecundidad de la región estudiada y que incluso, en las generaciones más recientes presenta valores similares a los del Distrito Federal. Esto significa que este estado ha avanzado más rápido que los demás en su transición hacia una baja fecundidad dentro de la región. Por el contrario en Chiapas, la probabilidad de tener al menos un cuarto hijo (a_3) es equivalente a la de tener al menos un tercer hijo en el Distrito Federal (a_2). En la subregión Sureste (Campeche, Tabasco y Yucatán) el ritmo de descenso de la fecundidad ha sido más lento pero a su vez, más sostenido que en Quintana Roo, que como mencionamos con anterioridad, está haciendo la transición más rápida de la región México-Centroamericana.

Los resultados obtenidos en este trabajo nos han revelado la existencia de diferentes patrones de fecundidad y de nupcialidad al interior de la región México-Centroamericana, tal y como lo habíamos postulado. El desarrollo socioeconómico dispar que ha sucedido en las subregiones se ve reflejado en sus distintas dinámicas demográficas. La fuerte inmigración a Quintana Roo, habría provocado que su transición demográfica ocurra de manera más rápida, mientras en el otro extremo, en Chiapas, ésta estaría siendo más tardía como resultado en parte, de su retraso socioeconómico. Sin embargo, el tránsito de altos a bajos niveles de fecundidad, es un hecho generalizado en la región pese a las disparidades socioeconómicas de las subregiones estudiadas.

Estos hallazgos reiteran la necesidad de profundizar en estas temáticas toda vez que los mecanismos a través de los cuales se está produciendo la transición demográfica hacia bajos niveles de fecundidad, no está siguiendo los derroteros clásicos, es decir, no hay una coincidencia entre un mayor desarrollo socioeconómico y el descenso de la fecundidad. También cabría ahondar en la relación entre la fecundidad y la nupcialidad de las mujeres y su condición migratoria, ya que tal y como este estudio revela, la región cuenta con grandes flujos migratorios interregionales y hacia la región; incluso en un estudio previo, realizado con datos de la ENADID 1992 sobre el efecto de la migración en los diferenciales de fecundidad de las mujeres yucatecas que residían en Quintana Roo (Pérez Paredes, 1999), se encontró que la movilidad territorial afecta sus patrones reproductivos cuando se enfrentan a una sociedad que posee normas, preferencias y comportamientos distintos, a pesar de compartir un origen étnico común.

6. Bibliografía

- Benítez, René y Julieta Quilodrán (compiladores) (1983), *La fecundidad rural en México*, ISSUNAM, El Colegio de México, México.
- CONAPO (1999) *La situación demográfica de México, 1999*, México.
- Henry, Louis (1972), *Demographie analyse et modeles*, Librairie Larousse, Sciences humaines et sociales. París.
- INEGI (1999), *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997. Metodología y Tabulados*, Aguascalientes.
- ____ (1997), *Perspectiva Estadística de Campeche*, Aguascalientes.
- ____ (1997), *Perspectiva Estadística de Chiapas*, Aguascalientes.
- ____ (1997), *Perspectiva Estadística de Quintana Roo*, Aguascalientes.
- ____ (1997), *Perspectiva Estadística de Tabasco*, Aguascalientes.
- ____ (1997), *Perspectiva Estadística de Yucatán*, Aguascalientes.
- ____ (1997), *Campeche, Censo de Población y Vivienda 1995, Perfil Sociodemográfico*, Aguascalientes.
- ____ (1997), *Chiapas, Censo de Población y Vivienda 1995, Perfil Sociodemográfico*, Aguascalientes.
- ____ (1997), *Estados Unidos Mexicanos, Censo de Población y Vivienda 1995, Perfil Sociodemográfico*, Aguascalientes.
- ____ (1997), *Quintana Roo, Censo de Población y Vivienda 1995, Perfil Sociodemográfico*, Aguascalientes.
- ____ (1997), *Tabasco, Censo de Población y Vivienda 1995, Perfil Sociodemográfico*, Aguascalientes.
- ____ (1997), *Yucatán, Censo de Población y Vivienda 1995, Perfil Sociodemográfico*, Aguascalientes.
- Juárez, Fátima, Julieta Quilodrán y Ma. Eugenia Zavala (1989), “De una fecundidad natural a una controlada”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, **4**(1):5-51, enero-abril.
- ____, (1996) *Nuevas pautas reproductivas en México*, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, México.
- ____ y Julieta Quilodrán (1990), “Mujeres Pioneras del Cambio Reproductivo en México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, **52**(1):33-49. IISUNAM.
- Pérez, Elsa (1999), *Fecundidad y migración en Yucatán: uso de las razones de paridad progresivas*, Tesis de Maestría en Demografía, El Colegio de México, México.
- Quilodrán, Julieta (1980), “Algunas características de la fecundidad rural en México”, en *Demografía y Economía*, **14**(44):397-410. El Colegio de México, México.
- ____ (1991), *Niveles de fecundidad y patrones de nupcialidad en México*, El Colegio de México, México.
- ____ (1998), *Le Mariage au Mexique: évolution nationale et typologie régionale*, Academia-Bruylant, Louvain-la-Neuve, Belgique.

Cuadro 1. Algunas características socioeconómicas y demográficas de los estados de la región México-Centroamericana¹, 1995

Indicadores Sociales/Demográficos	Estado					País
	Campeche	Chiapas	Q. Roo	Tabasco	Yucatán	
Marginación ²						
Rango						
1970	Alto	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Alto	--
1995	Alto	Muy alto	Medio	Alto	Alto	
Lugar nacional						--
1970	18	2	7	4	12	
1995	8	1	18	10	6	
Tasa bruta de mortalidad						
1970	7.8	11.3	5.0	8.8	10.2	10.1
1995	4.0	4.1	2.8	4.2	5.4	4.7
Tasa global de fecundidad (TGB)						
1970	6.2	7.2	5.8	6.4	6.2	6.3
1995	2.8	3.7	2.7	2.8	3.0	2.8
Esperanza de vida al nacimiento						
1970	H 64.9 M 65.8	H 52.4 M 53.8	H 68.3 M 70.6	H 60.1 M 61.8	H 61.8 M 62.6	H 60.9 M 65.3
1995	H 69.8 M 76.6	H 68.4 M 74.7	H 70.5 M 77.3	H 70.1 M 76.6	H 69.9 M 75.4	H 69.7 M 76.1
Saldo neto migratorio						
1970	-3.0	-1.3	26.8	-0.5	-2.3	--
1995	12.1	-5.7	49.3	0.9	-8.2	--
Tasa de crecimiento media anual						
1970-1980	5.1	2.8	9.5	3.2	3.3	3.2
1990-1995	3.3	2.0	6.5	2.7	2.4	2.1
Población con respecto al total del país (%) 1995 ³						
Total	0.7	3.9	0.8	1.9	1.7	100.0
Mujeres 15-54	0.7	3.6	0.8	1.9	1.7	100.0

Fuente: INEGI (1997) Perspectiva Estadística de Campeche, Chiapas, Q. Roo, Tabasco y Yucatán.

1/ Comprende los estados de la península (Campeche, Q. Roo y Yucatán), Chiapas y Tabasco.

2/ CONAPO (1999) "La situación demográfica de México", Cuadros 3 pág. 137 y 6 pág. 141.

3/ INEGI (1995) Censo de Población y Vivienda, 1995.

Cuadro 2. Niveles educacionales, participación económica y lugar de residencia de las mujeres en edades reproductivas de la región México-Centroamericana (%), ENADID 97

Estado	Educación		Participación económica Femenina	Tipo de residencia urbana ¹
	Alfabetas	Secundaria y más		
Campeche	87.4	51.0	45.6	75.4
Chiapas	76.7	37.6	35.3	51.5
Quintana Roo	91.8	59.8	51.0	85.3
Tabasco	89.1	51.7	43.9	57.7
Yucatán	86.5	47.5	53.5	82.9
Región	83.6	46.3	43.1	64.2

Fuente: Cálculos propios con base en la ENADID 1997,

1/ Se refiere a localidades de 2500 habitantes o mayores.

Cuadro 3. Distribución de las mujeres en edades reproductivas de la región México-Centroamericana según condición migratoria (%), ENADID 97.

Estado	Condición migratoria								Total
	Nativas	Inmigrantes ¹						Otras regiones ²	
		Camp.	Chis.	Q.Roo	Tab.	Yuc.	Región		
Campeche	64.6	--	5.4	2.7	8.7	5.3	22.1	13.2	35.4
Chiapas	89.1	0.1	--	0.1	1.8	0.2	2.2	8.7	10.9
Quintana Roo	27.8	6.8	3.9	--	4.9	32.4	48.0	24.2	72.1
Tabasco	81.2	1.2	4.5	0.4	--	0.8	7.1	11.7	18.8
Yucatán	79.4	3.0	0.7	6.4	1.3	--	11.5	9.1	25.6
Región	77.6	1.5	1.9	1.6	2.2	3.8	11.1	11.3	22.3

Fuente: Cálculos propios con base en la ENADID 1997,

1/Se refiere a las mujeres que indicaron haber residido en algún estado diferente al que habitaban al momento de la encuesta.

2/Incluye otros estados de la República y el extranjero.

Cuadro 4. Distribución de las mujeres en edades reproductivas de la región México-Centroamericana según estado conyugal (%), ENADID 97.

Estado conyugal	Subregión			Región
	Chiapas	Sureste	Quintana Roo	
Soltera	27.6	28.9	25.1	28.0
Actualmente unida	63.8	62.6	66.1	63.4
Casada por lo civil y por la iglesia	13.1	32.4	31.1	24.4
Casada sólo por la iglesia	6.7	0.6	1.2	3.1
Casada sólo por lo civil	24.4	19.4	19.8	21.5
Vive en unión libre	19.6	10.2	14.0	14.4
Separada o divorciada	6.5	6.7	7.7	6.7
Separada de una unión libre	3.2	2.6	2.4	2.9
Separada de un matrimonio	2.3	2.9	4.0	2.8
Divorciada de un matrimonio	0.2	0.6	0.7	0.5
Divorciada de un matrimonio sólo por lo civil	0.7	0.6	0.5	0.6
Viudas	2.1	1.8	1.1	1.9
Viuda de un matrimonio	1.5	1.5	0.8	1.4
Viuda de una unión libre	0.7	0.3	0.3	0.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: ENADID 97.

Cuadro 5. Calendario de las uniones para mujeres de la región México-Centroamericana en edades reproductivas, ENADID 97

Indicador	Subregión			Región
	Chiapas	Sureste	Quintana Roo	
Edad promedio a la primera unión (m)	20.1	21.0	21.7	20.7
Unidas hasta los 25 años				
Generación 1968-1972	0.80	0.73	0.75	0.76
Generación 1958-1962	0.72	0.74	0.77	0.73
Generación 1948-1952	0.77	0.78	0.69	0.77
Unidas hasta los 50 años				
Generación 1968-1972	--	--	--	--
Generación 1958-1962	--	--	--	--
Generación 1948-1952	0.93	0.96	0.99	0.95

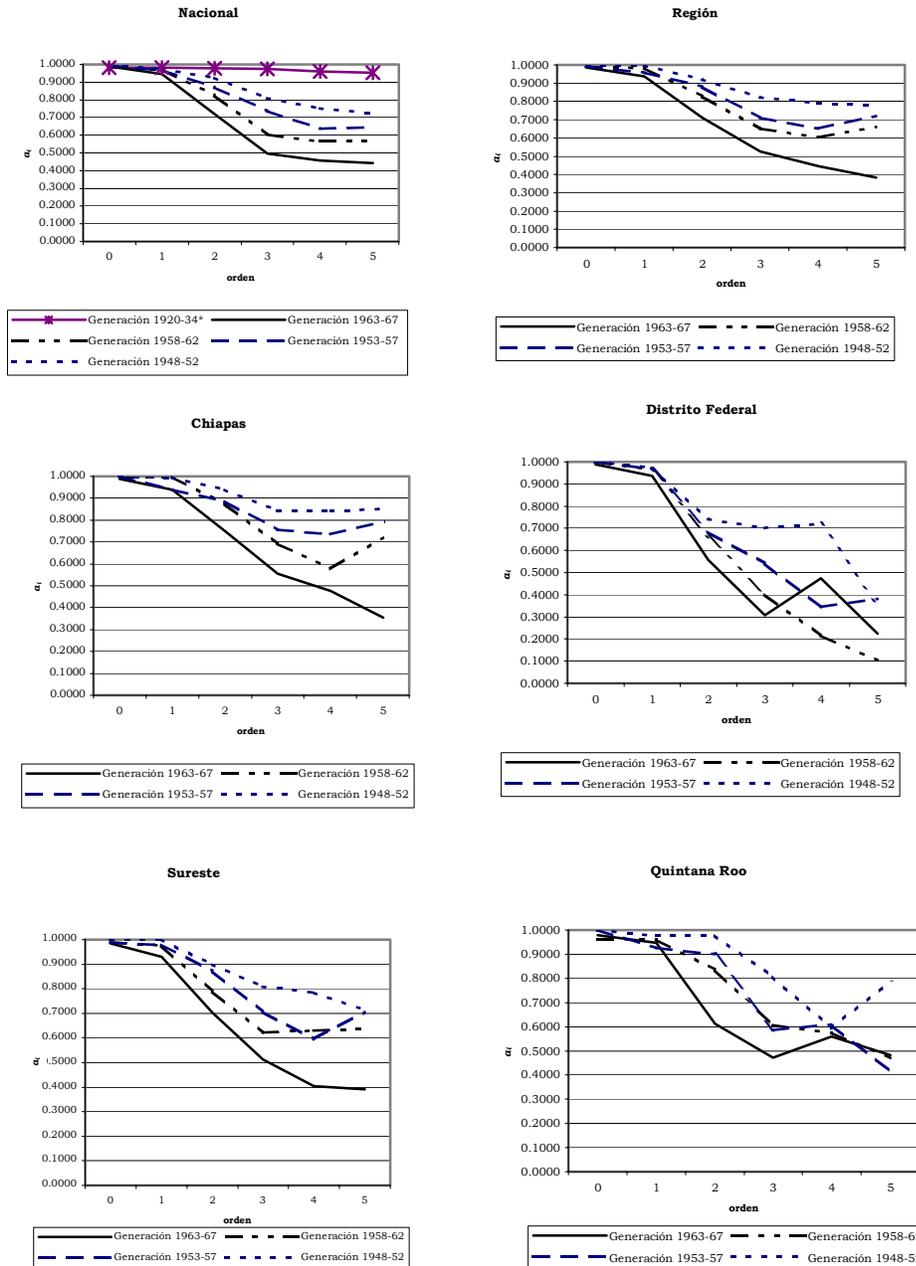
Fuente: Cálculos propios con base en ENADID 1997.

Anexo 1. Distribución de las mujeres de 15-49 años actualmente unidas de la región México-Centroamericana por tipo de unión según grupos de edad actual (%), ENADID 97.

Tipo de unión	Grupos quinquenales de edad							Total
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	
Chiapas								
Unida legal	40.0	51.5	58.5	60.8	61.2	70.9	65.5	58.8
Unión libre	47.3	38.8	30.9	29.6	29.3	17.0	23.4	30.8
Matrimonio religioso	12.7	9.7	10.6	9.6	9.5	12.1	11.1	10.4
Sureste								
Unida legal	60.4	75.7	82.4	83.3	85.9	87.8	87.5	82.8
Unión libre	38.4	23.0	16.8	15.8	13.4	11.4	11.7	16.3
Matrimonio religioso	1.2	1.3	0.8	0.9	0.7	0.8	0.8	0.9
Quintana Roo								
Unida legal	62.8	74.1	73.5	80.8	84.4	77.0	75.5	77.1
Unión libre	35.4	23.6	24.0	17.2	15.5	21.5	22.4	21.1
Matrimonio religioso	1.8	2.3	2.5	2.0	0.1	1.5	2.1	1.8
Región								
Unida legal	50.8	65.2	71.2	73.8	75.6	80.2	78.1	72.3
Unión libre	42.4	29.8	23.6	21.7	20.1	14.6	17.1	22.8
Matrimonio religioso	6.8	5.0	5.2	4.5	4.3	5.2	4.8	4.9

Fuente: Cálculos propios con base en ENADID 1997.

Gráfica 5. Probabilidades de agrandamiento de familias (a_n) de las mujeres unidas entre los 17 y 21 años según orden de paridad por generaciones.



Mujeres alguna vez unidas de 35-39 años, unidas a los 15-19 años.
 Fuente: Cálculos propios con base en la ENADID 1997.
 PECFAL-Rural, tomado de Quilodrán (1980).